INFORME DE SUPERVISIÓN N° 003
CONTRATO 3296-26

CONTRATO No.:	**3296-26**
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA:	**RVO IPS SAS**
NIT	900.111.404-3
REPRESENTANTE LEGAL	RUTH ESPERANZA VALENCIA ORTIZ
C.C.:	C.C. 63.294.712
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES DE SALUD OCUPACIONAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
VALOR INICIAL:	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($500.000.000) incluido IVA.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	CDP N° 26- 04195 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2026
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA N° 3723 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:	RP N° 26-06223 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE INICIACIÓN:	19 de JUNIO de 2026
FECHA TERMINACIÓN:	18 de DICIEMBRE de 2026
SUPERVISOR:	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO O QUIEN HAGA SUS VECES

JHON MAURICIO NARVAEZ RODRIGUEZ, en calidad de Director de Talento Humano y Supervisor, me permito realizar entrega del presente informe de Supervisión No. 03 del contrato 3296-26, en los siguientes términos:

1. **OBJETO.**

El presente documento contiene el informe de supervisión No. 03 del contrato de suministro 3296-26 cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES DE SALUD OCUPACIONAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

2. **INTRODUCCIÓN.**

2.1. Que el día 12 de junio de 2026, el Distrito de Barrancabermeja suscribió contrato número 3296-26, con RVO IPS S.A.S, identificada con NIT.900.111.404-3, representada legalmente por RUTH ESPERAZA VALENCIA ORTIZ, mayor de edad, identificada con C.C. No. 63.294.712 de Bucaramanga, el cual inicio su ejecución el día 19 de Junio de 2026.

2.2. Que el plazo de ejecución del contrato será de SEIS (06) MESES o hasta agotar disponibilidad presupuestal, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder del 31 de diciembre de 2026.

2.3. Que la Secretaria de Hacienda y del Tesoro expidió el Registro Presupuestal de Compromisos 26-06223 de fecha 16 de Junio de 2026, que respalda la ejecución del contrato objeto del presente informe.

2.4. Que se cuenta con aprobación de garantías por parte de la secretaria jurídica identificada ID CO1.WRT.20073306, Referencia de la Garantía POLIZA CONTRATO 3296-26; N° de póliza 56-46-101005804 de fecha 16 de junio de 2026, emitida por la Secretaría Jurídica, en la cual se valida la garantía de cumplimiento del contrato; pago de salarios y calidad y correcto funcionamiento de los bienes.

2.5. Que el presente desembolso se hace con cargo a los correspondientes Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO/ RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	26-04195	Mayo 06 de 2026	2.1.2.02.02.009	$ 500.000.000
R.P.	26-06223	Junio 16 de 2026	2.1.2.02.02.009	$ 500.000.000

3. ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

Que con el fin de cumplir con el objeto contractual, en los estudios previos, pliego de condiciones y anexo de condiciones del contrato se establecieron los siguientes alcances:

1. Prestar sus servicios previa coordinación con la Dirección de Talento Humano de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, quien emitirá una orden de servicio con los exámenes relacionados de acuerdo con el cargo para el cual ha sido contratado el Servidor Público y que están estipulados en el profesiograma, documento que hace parte del servicio de Salud Ocupacional.
2. Contar con el personal y la infraestructura necesarias e idóneas para atender el servicio, de acuerdo con la propuesta y especificaciones técnicas requeridas.
3. De acuerdo con la resolución 1918 del 2009 la IPS contratada debe tener la custodia de la historia clínica en medio magnético y se deberá entregar copia al trabajador de los exámenes paraclínicos realizados y copia de su historia clínica si la requiere, de igual manera se entregará remisiones si estas son generadas en la valoración médica.
4. Disponer el Servidor Público de una jornada laboral para la realización de todos los exámenes emitidos en la orden del servicio, la valoración médica ocupacional debe realizarse el mismo día con los resultados de todos los exámenes paraclínicos.
5. Prestar un servicio de calidad y eficiente de manera oportuna.
6. La Alcaldía Distrital de Barrancabermeja podrá hacer todas las recomendaciones que considere pertinentes para un servicio más eficiente a través del Supervisor designado.
7. Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas.
8. Las demás que se considere necesarias e inherentes a los procedimientos administrativos y legales en la ejecución del objeto contractual.

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO

4.1. Que, el contratista se obligó a realizar las siguientes actividades en las cantidades y valores descritos a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UND	V/R TOTAL
1	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES DE SALUD OCUPACIONAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	UND	$500.000.000

Código: Dane	ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		Realización de Exámenes de Salud				
93195	**1**	**Servicios de laboratorio**				

	1.1	EXAMEN FISICO PREINGRESO	UNIDAD	1	$98.750	$98.750
	1.2	EXAMEN FISICO EGRESO	UNIDAD	1	$98.750	$98.750
	1.3	EXAMEN POST INCAPACIDAD	UNIDAD	1	$98.750	$98.750
	1.4	EXAMEN DE SEGUIMIENTO	UNIDAD	1	$98.750	$98.750
	1.5	EXAMEN FISICO PERIODICO	UNIDAD	1	$98.750	$98.750
	1.6	GLICEMIA	UNIDAD	1	$28.750	$28.750
	1.7	PERFIL LIPIDICO	UNIDAD	1	$121.250	$121.250
	1.8	CUADRO HEMATICO COMPLETO	UNIDAD	1	$53.750	$53.750
	1.9	FICHA OSTEOMUSCULAR	UNIDAD	1	$86.250	$86.250
	1.10	OPTOMETRIA	UNIDAD	1	$81.250	$81.250
	1.11	PLOMO	UNIDAD	1	$271.250	$271.250
	1.12	FUNCION RENAL BUN	UNIDAD	1	$30.000	$30.000
	1.13	FUNCION RENAL CREATININA	UNIDAD	1	$30.000	$30.000
	1.14	FUNCION HEPATICA GOT	UNIDAD	1	$40.000	$40.000
	1.15	FUNCION HEPATICA GPT	UNIDAD	1	$40.000	$40.000
	1.16	BILIRRUBINAS TOTAL, DIRECTA E INDIRECTA	UNIDAD	1	$82.500	$82.500
	1.17	COLINESTERASA	UNIDAD	1	$90.000	$90.000
	1.18	KOH DE UÑAS	UNIDAD	1	$41.250	$41.250
	1.19	COPROLOGICO	UNIDAD	1	$41.250	$41.250
	1.20	FROTIS DE GARGANTA	UNIDAD	1	$41.250	$41.250
	1.21	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	UNIDAD	1	$143.750	$143.750
	1.22	PRUEBA PSICOLOGICA ALTURAS	UNIDAD	1	$193.750	$193.750
	1.23	PRUEBA PSICOTECNICA CONDUCCION	UNIDAD	1	$200.000	$200.000
	1.24	PRUEBA MOTRIZ CONDUCCION	UNIDAD	1	$192.500	$192.500
	1.25	AUDIOMETRIA	UNIDAD	1	$66.250	$66.250
	1.26	ELECTROCARDIOGRAMA	UNIDAD	1	$138.750	$138.750
	1.27	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBAR	UNIDAD	1	$283.750	$283.750
	1.28	RADIOGRAFIA DE TORAX	UNIDAD	1	$216.250	$216.250
	1.29	ESPIROMETRIA	UNIDAD	1	$83.750	$83.750
	1.30	DROGAS DE ABUSO (PANEL 5 DROGAS)	UNIDAD	1	$125.000	$125.000
SUMATORIA PRECIOS DE REFERENCIA UNITARIOS						$3,216,250
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES DE SALUD OCUPACIONAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA						$500.000.000

4.2. Así mismo se establecieron las siguientes condiciones técnicas:

ITEM	Código UNSPSC	DETALLE	UNIDAD	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
		Realización de exámenes de Salud Ocupacional			
1		**Otros servicios de la administración pública n.c.p.**			
1.1	85121700	EXAMEN FISICO PREINGRESO	Unidad	1	Examen para determinar la condición física de la persona durante el proceso de selección a un puesto específico y determinar si su condición de salud es adecuada para la labor asignada.
1.2	85121700	EXAMEN FISICO EGRESO	Unidad	1	Examen que tiene como objeto evaluar el estado de salud del trabajador al momento de finalizar la relación laboral.
1.3	85121700	EXAMEN POST INCAPACIDAD	Unidad	1	Valoración médica complementaria realizada por médico especialista en salud ocupacional que evidencia el seguimiento después de una incapacidad.
1.4	85121700	EXAMEN DE SEGUIMIENTO	Unidad	1	La evaluación médica ocupacional de seguimiento o de control médico, ocupacional, se aplicará en aquellos casos en los cuales se determine la necesidad de verificar la evolución de una condición de salud previamente identificada, valorar la efectividad de las medidas adoptadas, o reconsiderar, las restricciones y recomendaciones emitidas, espacialmente cuando estas hayan sido temporales
1.5	85121700	EXAMEN FISICO PERIÓDICO	Unidad	1	Examen médico ocupacional periódico es aquel que se realiza con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo e identificar en forma oportuna posibles alteraciones temporales, permanentes o agravadas del estado de salud del trabajador, ocasionadas por las labores propias de su cargo o por la exposición al ambiente de trabajo.
1.6	85121800	GLICEMIA	Unidad	1	El examen que mide el nivel de azúcar en la sangre. En salud ocupacional, se utiliza para detectar si una persona tiene niveles altos o bajos de azúcar, lo que puede indicar riesgo de diabetes.
1.7	85121800	PERFIL LIPIDICO	Unidad	1	Examen de sangre utilizado para evaluar el riesgo de desarrollar una enfermedad cardiovascular producto de un trastorno en el metabolismo de lípidos; permite evaluar los siguientes parámetros: Triglicéridos, Colesterol Total, HDL Colesterol, LDL Colesterol.
1.8	85121800	CUADRO HEMATICO COMPLETO	Unidad	1	Análisis de sangre para evaluar el estado de salud general y detectar una amplia variedad de enfermedades, incluida la anemia, las infecciones y leucemia. Mide los niveles de varios componentes y características de la sangre, tales como los siguientes: Los glóbulos rojos, Los glóbulos blancos, La hemoglobina, El hematocrito, Las plaquetas.
1.9	85121700	FICHA OSTEOMUSCULAR	Unidad	1	Evaluación musculo esquelética que determina si la persona presenta alguna afección del mismo o la detección de alguna patología asociada al sistema musculo esquelético.
1.10	85121700	OPTOMETRÍA	Unidad	1	Examen que evalúa la capacidad visual, realizándose entre otros los siguientes exámenes: toma de agudeza visual, medición del defecto refractivo, examen externo (valoración de las estructuras del segmento anterior), valoración del estado muscular de los ojos, test estereopsis; test de color.
1.11	85121800	PLOMO	Unidad	1	Examen para detectar posible intoxicación por plomo.
1.12	85121800	FUNCION RENAL BUN	Unidad	1	Análisis de laboratorio para diagnosticar niveles de nitrógeno ureico en la sangre.
1.13	85121800	FUNCION RENAL CREATININA	Unidad	1	Examen que determina el estado de los riñones y algunos trastornos musculares.
1.14	85121800	FUNCION HEPATICA GOT	Unidad	1	Análisis de función hepática de sangre utilizados para diagnosticar y supervisar

ITEM	Código UNSPSC	DETALLE	UNIDAD	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
					enfermedades o daño en el hígado. Miden los niveles de determinadas enzimas y proteínas en la sangre.
1.15	85121800	FUNCIÓN HEPATICA GPT	Unidad	1	Análisis de función hepática de sangre utilizados para diagnosticar y supervisar enfermedades o daño en el hígado. Miden los niveles de determinadas enzimas y proteínas en la sangre.
1.16	85121800	BILIRRUBINA TOTAL, DIRECTA, INDIRECTA.	Unidad	1	Examen de sangre que mide los niveles de bilirrubina. La bilirrubina es una sustancia amarillenta que se forma durante el proceso normal de descomposición de los glóbulos rojos por el cuerpo. La bilirrubina se encuentra en la bilis, un líquido segregado por el hígado que ayuda a digerir los alimentos.
1.17	85121800	COLINESTERASA	Unidad	1	Análisis de sangre que estudia los niveles de 2 sustancias que ayudan al sistema nervioso a funcionar apropiadamente. Dichas sustancias se llaman acetilcolinesterasa y seudocolinesterasa.
1.18	85121700	KOH DE UÑAS	Unidad	1	Examen de laboratorio que consiste en el diagnóstico de la presencia o no de hongo en la piel o en las uñas.
1.19	85121700	COPROLÓGICO	Unidad	1	Examen de laboratorio para encontrar organismos en las heces (materia fecal) que puedan causar enfermedad y síntomas gastrointestinales.
1.20	85121700	FROTIS DE GARGANTA	Unidad	1	Visualiza algunos microorganismos y la respuesta inflamatoria en las diferentes secreciones de las que se ha tomado la muestra.
1.21	85121700	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	Unidad	1	Examen de sangre para la diabetes tipo 2 y prediabetes. Mide el nivel promedio de glucosa o azúcar en la sangre durante los últimos tres meses.
1.22	85121700	PRUEBA PSICOLÓGICA; CON VALORACIÓN CON ÉNFASIS EN TRABAJO EN ALTURAS	Unidad	1	Prueba que valora las actitudes mentales de los usuarios relacionadas con el trabajo seguro en alturas y/o riesgo eléctrico.
1.23	85121700	PRUEBA PSICOTÉCNICA CONDUCCIÓN	Unidad	1	Test de una serie de pruebas médicas que tienen como fin diagnosticar si se es apto o no para conducir un vehículo.
1.24	85121700	PRUEBA MOTRIZ DE CONDUCCIÓN	Unidad	1	Prueba realizada a conductores con base en el plan estratégico de seguridad vial.
1.25	85121700	AUDIOMETRÍA	Unidad	1	Examen evalúa la capacidad para escuchar sonidos. Los sonidos varían de acuerdo con el volumen o fuerza (intensidad) y con la velocidad de vibración de las ondas sonoras (tono).
1.26	85121700	ELECTROCARDIOGRAMA	Unidad	1	Procedimiento simple e indoloro que mide la actividad eléctrica del corazón. Cada vez que el corazón late, una señal eléctrica circula a través de él. Un electrocardiograma muestra si su corazón está latiendo a un ritmo y con una fuerza normal.
1.27	85121700	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBAR	Unidad	1	La radiografía de columna lumbar se realiza para observar los huesos de la parte baja de la espalda. En salud ocupacional, ayuda a detectar lesiones, desgastes o problemas en la columna que puedan estar relacionados con el tipo de trabajo que realiza una persona, especialmente si implica cargar peso o mantener posturas por mucho tiempo.
1.28	85121700	RADIOGRAFÍA DE TORAX	Unidad	1	Examen de diagnóstico por rayos X. Una radiografía de tórax genera imágenes del corazón, los pulmones, las vías respiratorias, los vasos sanguíneos, las estructuras óseas del tórax y de la columna.
1.29	85121700	ESPIROMETRIA	Unidad	1	Examina la capacidad pulmonar, determina si ésta es normal ó presenta compromiso restrictivo u obstructivo.
1.30	85121700	DROGAS DE ABUSO (PANEL 5 DROGAS)	Unidad	1	Esta prueba se usa para detectar si una persona ha consumido ciertas drogas ilegales. En salud ocupacional, se realiza para asegurar que los trabajadores estén en condiciones seguras para cumplir sus tareas, prevenir accidentes y proteger la salud en el lugar de trabajo.

Teniendo en cuenta las evidencias soportes al presente informe se constata la prestación del servicio así:

1. Se atendieron en el periodo comprendido entre el 06 de Octubre 2026 (conforme a la programación establecida por la Dirección de Talento Humano) y el 16 de Octubre de 2026 a 107 servidores públicos identificados a continuación:

ITEMS	REGISTRO	NOMBRE PACIENTE	CEDULA	TIPO VALORACION
1	700171	ROJAS LUIS HERNANDO	13887755	PERIODICO
2	700176	ROBLES CORTES WILMER RICARDO	13569951	PERIODICO
3	700183	ROJAS DIAZ MARIA SMITH	28496848	PERIODICO
4	700188	ROYERO TORO CLAUDIA MARCELA	63468517	PERIODICO
5	700193	RUGELES RINCON ORLANDO	91425289	PERIODICO
6	700196	ROVIRA AGUIRRE LUZ FABIOLA	63351869	PERIODICO
7	700201	ROJAS GUEVARA LUZ MERY	63459455	PERIODICO
8	700205	ROZO CAMACHO RAMIRO	11319134	PERIODICO
9	700210	RUEDA ARANGO ARTURO FABIAN	1096228013	PERIODICO
10	700214	ROSADO SERRANO MARIA ANGELICA	1096233759	PERIODICO
11	700220	RUSSI PEÑA ALVARO ALEXANDER	91486450	PERIODICO
12	700224	RODRIGUEZ REMOLINA MARIA EUGENIA	37924893	PERIODICO
13	700294	SUAREZ SUAREZ LEONARDO	1096206641	PERIODICO
14	700307	SAMPAYO ALVAREZ CALIXTO ANTONIO	91430088	PERIODICO
15	700313	SAUCEDO CONEDO BELZABETH	37937797	PERIODICO
16	700323	SALCEDO PATIÑO OSIRIS	63473312	PERIODICO
17	700331	SALCEDO PLATA ANDREA LISETH	1096185451	PERIODICO
18	700334	RUDAS CASTILLO JOSSIE NICOLLE	1096251059	PERIODICO
19	700349	ROMERO PINZON JAVIER ALEXANDER	79811953	PERIODICO
20	700351	RINCON HERNANDEZ ROSABEL	1096185295	PERIODICO
21	700359	SIERRA QUINTERO OLIVIA	63473389	PERIODICO
22	700439	SILVA RINCON JUAN CARLOS	88254534	PERIODICO
23	700446	SANTANA PEREZ MARLON	1096226847	PERIODICO
24	700451	SURMAY GOMEZ MIGUEL	91427917	PERIODICO
25	700455	SOLANO PRENTT JORGE ELIECER	13889832	PERIODICO
26	700460	SIERRA DEL VALLE EDILMA	37923325	PERIODICO
27	700464	SILVA PLATA NOHEMI	37923721	PERIODICO
28	700467	SILVA GRISALES MAURO JAVIER	1098700007	PERIODICO
29	700472	SUAREZ ORTEGA CAMILO FERNANDO	1096248362	PERIODICO
30	700478	SANTAMARIA GARCIA XIOMARA	63546926	PERIODICO
31	700485	SEGOVIA ACUÑA JOSE LUIS	1096183829	PERIODICO
32	700488	TABORDA IBARRA ADRIANA ALEJANDRA	1095796637	PERIODICO

33	700516	SANTAMARIA JAIMES DEYZI	63461206	PERIODICO
34	700521	SILVA OLIVERO FIAMA YULIETH	1096253464	PERIODICO
35	700527	SERRANO SARMIENTO ANGELICA MARIA	1096214821	PERIODICO
36	700534	SANMIGUEL EVAN CARLOS ALBERTO	79314687	PERIODICO
37	700537	SANMIGUEL EVAN JUAN GUILLERMO	91422216	PERIODICO
38	700553	SERPA HURTADO MANUEL ANTONIO	1096203075	PERIODICO
39	700622	TORRES MURALLAS ORFILIA	37931070	PERIODICO
40	700628	TORRES MONSALVO LUZ PIEDAD	49659866	PERIODICO
41	700631	URRUTIA PLATA MERY DEL PILAR	1096223112	PERIODICO
42	700633	URIBE PERTUZ YOMAIRA	37922280	PRE-INGRESO
43	700638	TOLOZA RODRIGUEZ JORGE	91449604	PERIODICO
44	700643	TAMI RUEDA IDRHYX MAYERLY	63465866	PERIODICO
45	700648	TRUJILLO GALLEGO YAZMIN ROCIO	63501612	PERIODICO
46	700663	TRIANA VILARDI JAVIER	91432027	PERIODICO
47	700667	URIBE BELEÑO LAURA	1042212467	PERIODICO
48	700671	TRILLOS ZAPPA MARCO ANTONIO	91298245	PERIODICO
49	700674	VALLE JAIMES CRISTIAN JAVIER	1098733916	PERIODICO
50	700680	TAFUR BARBOSA MARVI ANDREA	1096231079	PERIODICO
51	700873	BECERRA BUITRAGO BELCY JANETH	37944506	PERIODICO
52	700876	BLANCO AVILA JINNA CATERINE	1096195647	PERIODICO
53	700877	BERNAL JIMENEZ ROBERTO EDUARDO	91422968	PERIODICO
54	700880	VECINO FERNANDEZ LEIDY CAROLINA	63530333	PERIODICO
55	700885	VILLA GONZALEZ MARIA ROSALIA	37923662	PERIODICO
56	700900	ARRIETA CORENA EILEEN	37581297	PERIODICO
57	700904	ZABALA VERGARA FABIAN ALFONSO	1096218284	PERIODICO
58	700907	VALENZUELA BONILLA ELSA BEATRIZ	28684042	PERIODICO
59	700912	VILLAR BARRIOS ALEXANDER	91432315	PERIODICO
60	700918	VELEZ PIEDRAHITA ALEXANDRA	63460331	PERIODICO
61	700920	ZABALA HOYOS NELLE	37921152	PERIODICO
62	700924	VERGARA MATUTE JUAN CARLOS	92512303	PERIODICO
63	700927	VASQUEZ LAMPREA JHOVANNA VANESSA	1096209017	PERIODICO
64	700929	YEPES ESPINOSA KARINA MARIA	28483627	PERIODICO
65	700942	VALDES SEPULVEDA FEDERICO GUILLERMO	91435078	PERIODICO
66	700947	VELASCO MELO EDGAR ALFONSO	91532627	PERIODICO
67	700963	VELASQUEZ ORTEGA MAYRA ISABEL	37927685	PERIODICO
68	701084	SABA SABA LUZ ANGELA	63495898	PERIODICO

69	701087	HERRERA MOTTA MANUEL JOSE	91426795	PERIODICO
70	701090	SALGADO BUITRAGO ALVARO GREGORIO	91443399	PERIODICO
71	701094	MARTINEZ GALVIS JOSE MIGUEL	79857174	PERIODICO
72	701098	LOZADA URIBE JHON JAIRO	13852905	PERIODICO
73	701103	SOLAS SEVERICHE JAIRO ANTONIO	73093670	PERIODICO
74	701107	LOAIZA JORGE JULIO	1096204423	PRE-INGRESO
75	701113	OTALORA CALDERON NATALIA	1018441883	PERIODICO
76	701116	OSORIO PADILLA MARIA LAUDID	28489207	PERIODICO
77	701122	VILLABONA QUIROZ OMAR	91248315	PERIODICO
78	701132	DIAZ RUEDA MARIBEL	63458143	PERIODICO
79	701138	TAFUR RHENALS FELIPE NERY	91430302	PERIODICO
80	701144	SUAREZ CACERES CLAUDIA MARIA	63462100	PERIODICO
81	701149	HERNANDEZ VESGA LUIS OCTAVIO	91449482	PERIODICO
82	701153	MENDOZA SAAD BLADIMIR	91487688	PERIODICO
83	701160	ZABALA ACOSTA KATHERINE	1096210667	PERIODICO
84	701161	SERRANO DIAZ ORLANDO	91259559	PERIODICO
85	701163	SILVA MARTINEZ MARIA ELENA	63464890	PERIODICO
86	701166	CAMARGO DOMINGUEZ HUMBERTO JESUS	13886424	PERIODICO
87	701182	CASTRILLO VALLE MERVIN JOSE	13851146	PERIODICO
88	701184	DOMINGUEZ ANGARITA DIANA CAROLINA	1098661286	SEGUIMIENTO
89	701217	CANCHILA JIMENEZ JAIME DE JESUS	92556066	PERIODICO
90	701221	RUEDA ZAPATA RICARDO ERNESTO	91448665	PERIODICO
91	701227	QUIROZ GOMEZ EDINSON	91424157	PERIODICO
92	701233	PACHECO PADILLA CARLOS EDUARDO	13892009	PERIODICO
93	701237	DUARTE QUICENO ANDRES FERNANDO	91448016	PERIODICO
94	701249	GONZALEZ AFANADOR MERCEDES	63458346	PERIODICO
95	701254	ALVARADO ACEVEDO RAFAEL	1096235290	PERIODICO
96	701258	LLORENTE RICO WBALDO	9526906	PERIODICO
97	701263	DE LA OSSA SANCHEZ LUIS CARLOS	91429051	PERIODICO
98	701279	MERLANO MARIN CARMELO ANTONIO	13567544	PERIODICO
99	701361	MONTOYA MUÑOZ DORANCE	91422025	PERIODICO
100	701365	ACOSTA PADILLA HENRY	85201391	PERIODICO
101	701366	CIFUENTES DIAZ GERMAN ANTONIO	91427469	PERIODICO
102	701368	SOTELO GUZMAN MARIA MERCEDES	63454625	PERIODICO
103	701371	PEREZ CHARRIS LUIS JOSE	7633481	PERIODICO
104	701374	LACHE ESTRADA NELSON	91444606	PERIODICO

105	701377	DELGADO BALLESTEROS JHON JAIRO	91446689	PERIODICO
106	701382	GUZMAN MARTINEZ WILLINTON	91439109	PERIODICO
107	701386	CONTRERAS ROBLES ABEL ANTONIO	91422423	PERIODICO

A los cuales se les prestaron los siguientes servicios:

EMPRESA	SERVICIO	CANTIDAD	VALOR SERVICIO	TOTAL SERVICIO
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	EXAMEN FISICO PRE-INGRESO	2	$ 98.750	$ 197.500
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	EXAMEN FISICO EGRESO	0	$ 98.750	$ 0
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	EXAMEN POST INCAPACIDAD	0	$ 98.750	$ 0
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	EXAMEN DE SEGUIMIENTO	1	$ 98.750	$ 98.750
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	EXAMEN FISICO PERIODICO	104	$ 98.750	$ 10.270.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	GLICEMIA	106	$ 28.750	$ 3.047.500
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	PERFIL LIPIDICO	106	$ 121.250	$ 12.852.500
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	CUADRO HEMATICO COMPLETO	106	$ 53.750	$ 5.697.500
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	FICHA OSTEOMUSCULAR	105	$ 86.250	$ 9.056.250
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	OPTOMETRIA	106	$ 81.250	$ 8.612.500
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	PLOMO	26	$ 271.250	$ 7.052.500
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	FUNCION RENAL BUN	26	$ 30.000	$ 780.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	FUNCION RENAL CREATININA	26	$ 30.000	$ 780.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	FUNCION HEPATICA GOT	26	$ 40.000	$ 1.040.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	FUNCION HEPATICA GPT	26	$ 40.000	$ 1.040.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	BILIRRUBINA TOTAL, DIRECTA,INDIRECTA	12	$ 82.500	$ 990.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	COLINESTERASA	26	$ 90.000	$ 2.340.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	KOH DE UÑAS	4	$ 41.250	$ 165.000

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	COPROLOGICO	4	$ 41.250	$ 165.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	FROTIS DE GARGANTA	4	$ 41.250	$ 165.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	51	$ 143.750	$ 7.331.250
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	PRUEBA PSICOLOGICA EN ALTURAS	17	$ 193.750	$ 3.293.750
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	PRUEBA PSICOTECNICA CONDUCCION	8	$ 200.000	$ 1.600.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	PRUEBA MOTRIZ CONDUCCION	8	$ 192.500	$ 1.540.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	AUDIOMETRIA	41	$ 66.250	$ 2.716.250
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	ELECTROCARDIOGRAMA	68	$ 138.750	$ 9.435.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBAR	41	$ 283.750	$ 11.633.750
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	RADIOGRAFIA DE TORAX	34	$ 216.250	$ 7.352.500
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	ESPIROMETRIA	34	$ 83.750	$ 2.847.500
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	DROGAS DE ABUSO (PANEL 5 DROGAS)	43	$ 125.000	$ 5.375.000
	TOTAL FACTURA			**$ 117.475.000**

Que el valor de los servicios prestados en el periodo del 06 de Octubre 2026 (conforme a la programación establecida por la Dirección de Talento Humano) hasta el 16 de Octubre de 2026 corresponde a la suma de: **CIENTO DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($117.475.000).**

5. ACTIVIDADES DE LA SUPERVISIÓN

En el transcurso del periodo soportado se prestó el servicio contratado sin presentarse novedad alguna.

Se verifico que se le presto el servicio de práctica de evaluaciones médicas (decreto 1072 del 2015) Decreto único sector trabajo. Al personal de las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja.

Por lo cual el contratista allega las ordenes de servicio de cada uno de los 107 servidores públicos atendidos y un informe técnico, financiero y de ejecución el cual hace parte del presente documento y en donde se describe la metodología aplicada a la ejecución del presente contrato.

Se presentaron los diferentes soportes de los servicio prestados y facturados dentro del periodo, como el diagnostico de condiciones de salud, fotografías, así como el envió mediante correo electrónico del concepto medico de aptitud laboral a la persona responsable y encargada por parte de la Secretaria de Talento Humano, así mismo y como anexo a la factura se discrimina los servicios prestados a cada una de las personas atendidas.

Para el informe de supervisión N°03 El contratista siempre tuvo el personal calificado para prestar los servicios objeto del contrato, así mismo, el contratista allega seguridad social de su equipo de trabajo del mes de Septiembre y Octubre de 2026 garantizando el cumplimiento de su responsabilidad laboral en seguridad social con sus trabajadores.

Para el informe de supervisión N° 03 no se presentaron observaciones por parte del Distrito frente a la no idoneidad del contratista la prestación de los servicios objeto del contrato.

Por parte del equipo de Seguridad y salud en el trabajo se realizó Cronograma y programación para la asistencia por parte de los empleados públicos para la práctica de los exámenes médicos, fecha que fue notificada mediante correo electrónico institucional.

6. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Que para el presente informe de Supervisión, se verificó el pago de los aportes a seguridad social y se allego el certificado de aportes a parafiscales por parte del contratista, como consta en los anexos a este informe.

Por el Supervisor, a los veintiocho (28) días del mes de Octubre de 2026.

JHON MAURICIO NARVAEZ RODRIGUEZ
Director de Talento Humano
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

ACCIÓN	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	ARLEY JULIAN RODRIGUEZ PRECIADO - Abg. Ext DTH		Octubre 2026
Revisó:	DIANA CAROLINA CAMPOS BOTELLO– Abg. Ext DTH		Octubre 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			